

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL



DECRETO EXENTO: N° 1947-1
CAUQUENES, 23 MAYO 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°6290 de INMOBILIARIA E INVERSIONES SURIA LIMITADA de fecha 16 de MAYO de 2025
- Orden de Compra 1709-209-AG25
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 36 del 2024, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 20 SILLA DE ESCRITORIO, PARA DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a la UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DESAM del Departamento Comunal de Salud a solicitud del Encargado de la UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DESAM de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CAMILA ORELTAN RIVERA

Secretaría Municipal



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

Alcalde

DISTRUBUCION:

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes